

Guayaquil, 25 de marzo del 2013

Señores
Accionistas
ILMYZAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de la gestión realizada por la Administración, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

El principal objetivo en la empresa, fue mantener nuestra calidad de servicio y cumplir con las exigencias de nuestros clientes de acuerdo a las necesidades del mercado.

La administración ha logrado desenvolverse con normalidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, laborales, legales, administrativas, además ha podido conservar las fuentes de trabajo durante todo el periodo.

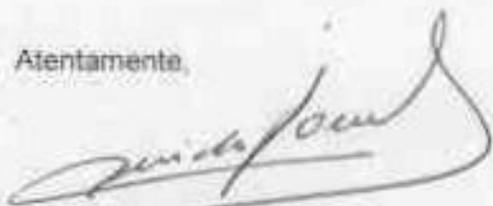
En Junta extraordinaria de accionistas con fecha 30 de noviembre del 2012 se resolvió efectuar la distribución del 80% de las utilidades correspondientes al periodo 2011, estas utilidades quedaron registradas como un pasivo a corto plazo y no tienen una fecha de pago definida.

Nuestros ingresos del periodo tuvieron un incremento del 11% con relación del periodo 2010, obteniendo una utilidad operativa de US\$450,482.16 y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y con los empleados, quedaron distribuidas de la siguiente forma:

- Impuesto a la Renta causado 23% **US\$78,284.72**
- Participación Laboral 15% **US\$67,572.32**
- Reserva Legal 10% **US\$ 1,411.40**

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía **ILMYZAC S.A.** en el año 2.012.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guido Santillan Mancero", written over a horizontal line.

Guido Santillan Mancero
Representante Legal
ILMYZAC S.A.
RUC: 0992491558001